



URIANGATO



**H. Ayuntamiento 2024-2027**  
**Municipio de Uriangato, Guanajuato**  
**Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública**  
**Dictamen No. 30**  
**Reunión celebrada el día 18 de febrero de 2026**

Quienes suscribimos, Integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, en el lugar de Sala de Cabildo ubicada al interior del recinto oficial de Presidencia Municipal de Uriangato, Gto., Se reunieron la Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para llevar a cabo la trigésima reunión previamente convocada. Asistiendo la Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, C. Ubertino Zamudio Martínez, C. Zayra Martínez Malagón, C. Carlos Martínez Páramo y el L.A. Agustín Orozco León.

Comprobando el Cuórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a la 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos del miércoles dieciocho de febrero de dos mil veintiséis.

Se dio lectura del orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.

1. Análisis del Acta de revisión emitida por el L.A.E. Juan Antonio Barajas Duran, Administrador de C.A.I.S.E.S. Uriangato con la finalidad de hacer entrega del vehículo por término del contrato de comodato Marca FORD tipo AMBULANCIA Modelo 2006 número de serie 3FDKF36L36MA10520 con placas GR-2769-B.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cinco votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. Se propone al pleno se instruya a la Dirección de Servicios Administrativos para que con apoyo de la Dirección de Movilidad y Transporte se traslade a los patios de la Pensión Municipal el vehículo previamente descrito con la finalidad de llevar a cabo su revisión, valoración he informe del mismo rindiéndolo a Sindicatura Municipal para así, determinar su destino final.**



URIANGATO



2. Mediante oficio CZY/044/2026 donde la Lic. Roció Carmona Santoyo Coordinadora de la Zona CZ 13 Yuriria solicita la regularización de los servicios de luz y agua del CCD Uriangato (INAEBA) con domicilio en calle Priv. Juan Escutia No. 2 col centro, Uriangato, Gto., donde actualmente se encuentran servicios educativos de alfabetización primaria y secundaria.

#### ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cinco votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión propone al pleno se brinde apoyo para el pago de los servicios de agua y luz del CCD Uriangato (INAEBA) instruyendo a Tesorería Municipal para que realice el apoyo correspondiente.**

3. Solicitud del C. Jaime Baeza Díaz Tesorero del Comité Organizador "**La Octava Noche, Uriangato. AC**" quien solicita apoyo económico para cubrir parte de los gastos generados por el evento "Festival internacional infiorata Seúl 2025" el cual se llevó a cabo el pasado 05 cinco al 09 nueve de noviembre del año 2025 en Seúl, Corea del Sur, donde asistieron 2 miembros de la asociación la C. Rosa Nayeli Padilla Lara y Yeraldyn Guzmán Castro por lo que solicitan la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) esto en razón de que cada vuelo cuesta aproximadamente \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) por persona.

#### ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cinco votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión propone al pleno se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) por cada una de las 2 participantes ascendiendo a un monto total de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) a fin de cubrir gastos generados por la participación en Seúl, Corea del Sur en el "Festival internacional infiorata Seúl 2025"**

4. Solicitud del C. Sergio González Zavala quien solicita condonación de una parte del impuesto predial del terreno ubicado en Boulevard Monterrey numero 66 derivado de que realizo donación del mismo a beneficio de contribuir a la ampliación de la calle.



URIANGATO

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cinco votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión se da por enterada de la solicitud del C. Sergio González Zavala y propone se haga mesa de trabajo con las Direcciones de Catastro, Desarrollo Urbano, el Área Jurídica y el Área de Sindicatura, así como la comparecencia del C. Sergio González Zavala.**

5. Solicitud del C. Pascual Vieyra Rodríguez Delegado de la Comunidad de "Los Rodríguez" quien solicita apoyo económico para la fiesta tradicional de la comunidad la cual se celebra el día 02 dos de marzo del año en curso por lo que los gastos a cubrir se desglosan de la siguiente manera:
  - Grupo musical \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
  - Comida \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
  - Arreglo del templo \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$82,000.00 (OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cinco votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **UNICO. La comisión se da por enterada de la solicitud del C. Pascual Vieyra Rodríguez Delegado de la Comunidad de Los Rodríguez y se propone al pleno otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) a fin de cubrir gastos generados por la fiesta tradicional de la comunidad.**

6. Solicitud de la Delegada de la comunidad de San José Cuaracurio la Lic. Ángela Carrillo Aguilera quien solicita apoyo económico por la cantidad de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) para llevar acabo la fiesta tradicional de la comunidad misma que se celebra del día 13 trece al 22 veintidós de marzo del año en curso.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cinco votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud de la Lic. Ángela Carrillo Aguilera Delegada de la comunidad de San José Cuaracurio y se propone al pleno otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) a fin de cubrir gastos generados por la fiesta tradicional de la comunidad.**





URIANGATO



En el apartado de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - Agotados los asuntos listados en el orden del día, la Presidencia de la comisión levanto la reunión a las once horas con seis minutos. Por esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública formulado la presente propuesta al Pleno, se procede a la firmar por los integrantes de la comisión. Damos fe. -----

  
Dra. Martha Lourdes Ortega Roque  
PRESIDENTA

  
C. Zayra Martínez Malagón  
SECRETARIA

  
C. Uberfino Zamudio Martínez  
VOCAL 1

  
C. Carlos Martínez Páramo  
VOCAL 2

  
L.A. Agustín Orozco León  
VOCAL 4